

BAQUEDANO,

04 DIC. 2009

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

2676

VISTOS:

1. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. La Licitación Denominada "FIESTAS DE FIN DE AÑO COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-205-LE09".
4. Memorando de Adquisiciones Municipal N° 199 de fecha 04 de diciembre del 2009.
5. Memorando de Alcaldía N° 412 de fecha 04 de diciembre del 2009, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5", por un Monto de \$ 10.999.999- Impuesto Incluido.

CONSIDERANDO:

1. Generar instancias de participación y recreación de la Comunidad en torno a las actividades de fin de año.

DECRETO:

1. ADJUDIQUÉSE la Licitación Pública "FIESTAS DE FIN DE AÑO COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-205-LE09". por un monto de \$ 10.999.999- impuesto incluido al proveedor "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5"
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtítulo 22: Ítem 08: Asignación: 011 "Servicio de Producción y desarrollo de eventos".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "AYLIN CORRALES CHOZA DE LOS LOBOS RUT. 76.436.530-5" por concepto de "FIESTAS DE FIN DE AÑO COMUNA DE SIERRA GORDA ID 4468-205-LE09", por un monto de \$ 10.999.999- Impuesto incluido."
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/lga

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- DIDECO
- ARCHIVO
- ADQUISICIONES